ENMIENDA N° 2 AL CONTRATO N° 24/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS DE OFIMATICA Y SERVICIOS CONEXOS DE INSTALACIÓN, SOPORTE Y MANTENIMIENTO PARA ESTABLECIMIENTOS DE SALUD" - ID 382.205

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay 14 días del mes de agosto del año 2023; por una parte, el MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, en adelante el "Contratante", con domicilio en las calles Gral. Santos 1170 c/ Concordia, Complejo Santos E2, de la ciudad de Asunción, representado por el Señor Ministro, DON FERNANDO JOSÉ SAGUIER CABALLERO BERNARDES nombrado por Decreto Nº 5330 del 25 de mayo 2021, y por la otra la empresa CELEXX S.A., en adelante el "Proveedor" ubicada en la calle Avda. Boggiani 5832 de la ciudad de Asunción, representada en este acto por el señor MARCO ESTEBAN DOMANICZKY GARCÍA DE ZÚÑIGA, en su calidad de Representante Legal, ambas en adelante las "Partes", convienen en suscribir la presente ENMIENDA N° 2 al Contrato UEP N° 24/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS DE OFIMATICA Y SERVICIOS CONEXOS DE INSTALACIÓN, SOPORTE Y MANTENIMIENTO PARA ESTABLECIMIENTOS DE SALUD" - ID 382.205, en adelante la "enmienda" la cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

OBJETO

La presente Enmienda Nº 2 tiene por objeto realizar las siguientes modificaciones:

1. Ampliación del alcance y monto del CONTRATO UEP N° 24/2020:

LOTE 1

EQUIPOS								
Articulo / Item	Descripcion de Bienes	Cantidad y unidad fisica	Derechos de Aduana e Impuestos de Importación pagados por unidad	Derechos de Aduana e Impuestos de Importación pagados por item (a)	Precio unitario CIP (lugar de destino convenido) neto *(sin incluir Derechos de Aduana e Impuestos de Importación pagados*	Precio CIP por item, neto [sin incluir Derechos de Aduana e Impuestos de Importación (b)	Impuestos sobre la venta y otros impuestos pagados o por pagar sobre el articulo (c)	Total (a+b+c)
1.1	Computadoras de Escritorio y garantia por 12 meses	84	USD 60,25	USD 5.060,92	USD 800,45	USD 67.237,88	USD 7.229,88	USD 79.528,68
1.2	Impresoras de Tickets y garantia por 12 meses	7	USD 21,15	USD 148,03	USD 280,95	USD 1.966,67	USD 211,47	USD 2.326,17
Monto de ampliación equipos								**USD 81.854,85**

SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS					
Articulo / Item	Descripcion de los Servicios	Cantidad y Unidad fisica		Precio Unitario	Total
1.2	Servicio de transporte e instalacion en Hospitales y USF. Servicio 84 computadoras de escritorio, conforme a lo establecido en las EETT, contados a partir del CRP	1	Global	USD 1.259,16	USD 1.259,16
1.3	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de 84 Computadoras de Escritorio, conforme a lo establecido en las EE.TT.s, contados a partir del CRP	12	Meses posteriores a la emisión del CRP	USD 204,12	USD 2.449,44
1.5	Servicio de transporte e instalación en Hospitales y USF Servicio de mantenimiento de 7 Impresoras de Tickets, conforme a lo establecido en las EE.TT.s, contados a partir del CRP	1	Global	USD 739,83	USD 739,83

Fernando Saguier Caballero Bernardes
Ministro
Ministerio de Tecnologías
de la Información y Comunicación

CELEXX S.A.

1.6	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de 7 Impresoras de Tickets, conforme a lo establecido en las EE.TT.s, contados a partir del CRP	12	Meses posteriores a la emisión del CRP	USD 119,70	USD 1.436,40
Monto de ampliación servicios de mantenimiento y servicios conexos					**USD 5.884,83**
VALOR ENMIENDA N° 2 CONTRATO UEP N° 24/2020 - LOTE 1					**USD 87.739,68**

LOTE 2

EQUIPOS								
Articulo / Item	Descripcion de Bienes	Cantidad y unidad fisica	Derechos de Aduana e Impuestos de Importación pagados por unidad	Derechos de Aduana e Impuestos de Importación pagados por item (a)	Precio unitario CIP (lugar de destino convenido) neto *(sin incluir Derechos de Aduana e Impuestos de Importación pagados*	Precio CIP por item, neto (sin incluir Derechos de Aduana e Impuestos de Importación (b)	Impuestos sobre la venta y otros impuestos pagados o por pagar sobre el articulo (c)	Total (a+b+c)
1.1	Computadoras de Escritorio y garantia por 12 meses	132	USD 60,25	USD 7.952,87	USD 800,45	USD 105.659,53	USD 11.361,24	USD 124.973,64
1.2	Impresoras de Tickets y garantia por 12 meses	11	USD 21,15	USD 232,62	USD 280,95	USD 3.090,48	USD 332,31	USD 3.655,41
Monto de ampliación equipos								**USD 128.629,05**

SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS					
Articulo / Item	Descripcion de los Servicios	Cantidad y Unidad fisica		Precio Unitario	Total
1.2	Servicio de transporte e instalacion en Hospitales y USF. Servicio 132 computadoras de escritorio, conforme a lo establecido en las EETT, contados a partir del CRP	1	Global	USD 3.725,04	USD 3.725,04
1.3	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de 132 Computadoras de Escritorio, conforme a lo establecido en las EE.TT.s, contados a partir del CRP	12	Meses posteriores a la emisión del CRP	USD 264,00	USD 3.168,00
1.5	Servicio de transporte e instalación en Hospitales y USF Servicio de mantenimiento de 11 Impresoras de Tickets, conforme a lo establecido en las EE.TT.s, contados a partir del CRP	1	Global	USD 2.334,31	USD 2.334,31
1.6	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de 11 Impresoras de Tickets, conforme a lo establecido en las EE.TT.s, contados a partir del CRP	12	Meses posteriores a la emisión del CRP	USD 164,89	USD 1.978,68
Monto de ampliación servicios de mantenimiento y servicios conexos					**USD 11.206,03**
VALOR ENMIENDA N° 2 CONTRATO UEP N° 24/2020 - LOTE 2					**USD 139.835,08**

Fernando Saguier Caballero Bernardes
Ministro
Ministerio de Tecnologías
de la Información y Comunicación

CELEXX S.A.

LOTE 3

EQUIPOS								
Articulo / Item	Descripcion de Bienes	Cantidad y unidad fisica	Derechos de Aduana e Impuestos de Importación pagados por unidad	Derechos de Aduana e Impuestos de Importación pagados por item (a)	Precio unitario CIP (lugar de destino convenido) neto *(sin incluir Derechos de Aduana e Impuestos de Importación pagados*	Precio CIP por item, neto [sin incluir Derechos de Aduana e Impuestos de Importación (b)	Impuestos sobre la venta y otros impuestos pagados o por pagar sobre el artículo (c)	Total (a+b+c)
1.1	Computadoras de Escritorio y garantia por 12 meses	118	USD 60,25	USD 7.109,38	USD 800,45	USD 94.453,22	USD 10.156,26	USD 111.718,86
1.2	Impresoras de Tickets y garantia por 12 meses	7	USD 21,15	USD 148,03	USD 280,95	USD 1.966,67	USD 211,47	USD 2.326,17
Monto de ampliación equipos								**USD 114.045,03**

SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS					
Articulo / Item	Descripcion de los Servicios	Cantidad y Unidad fisica		Precio Unitario	Total
1.2	Servicio de transporte e instalacion en Hospitales y USF. Servicio 118 computadoras de escritorio, conforme a lo establecido en las EETT, contados a partir del CRP	1	Global	USD 3.335,86	USD 3.335,86
1.3	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de 118 Computadoras de Escritorio, conforme a lo establecido en las EE.TT.s, contados a partir del CRP	12	Meses posteriores a la emisión del CRP	USD 214,76	USD 2.577,12
1.5	Servicio de transporte e instalación en Hospitales y USF Servicio de mantenimiento de 7 Impresoras de Tickets, conforme a lo establecido en las EE.TT.s, contados a partir del CRP	1	Global	USD 1.225,07	USD 1.225,07
1.6	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de 7 Impresoras de Tickets, conforme a lo establecido en las EE.TT.s, contados a partir del CRP	12	Meses posteriores a la emisión del CRP	USD 78,82	USD 945,84
Monto de ampliación servicios de mantenimiento y servicios conexos					**USD 8.083,89**
VALOR ENMIENDA N° 2 CONTRATO UEP N° 24/2020 - LOTE 3					**USD 122.128,92**

RESUMEN FINANCIERO – CONTRATO Y ENMIENDAS

Concepto	Contrato	Enmienda 1	Enmienda 2	Valor Total
Lote 1: equipos y servicios conexos	USD 1.130.286,74	USD 0,00	USD 87.739,68	USD 1.218.026,42
Lote 2: equipos y servicios conexos	USD 1.241.908,67	USD 0,00	USD 139.835,08	USD 1.381.743,75
Lote 3: equipos y servicios conexos	USD 835.890,64	USD 0,00	USD 122.128,92	USD 958.019,56
Valor Total	**USD 3.208.086,05**	**USD 0,00**	**USD 349.703,68**	**USD 3.557.789,73**

La ampliación equivale a la ampliación del 10,9 % del valor del contrato.

Fernando Saguier Caballero Bernardes
Ministro
Ministerio de Tecnologías
de la Información y Comunicación

CELEXX S.A.

Los bienes adquiridos serán pagados conforme al siguiente detalle:

El 100% (cien por ciento) del valor total de los Bienes y servicios conexos de traslado e instalación, correspondientes a la Enmienda Nº 2, contra actas de recepción final de bienes instalados y en funcionamiento, suscripta por el Fiscal de la Contratante y con visto bueno del Administrador del Contrato.

Los pagos del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo serán trimestrales y en cada pago se abonará el 25% (veinticinco por ciento) de la cotización anual del servicio, junto con la Constancia de Aceptación Trimestral del Servicio por parte del Administrador del Contrato, el Certificado suscripto por el Fiscal de la Contratante y con visto bueno del Administrador del Contrato.

El plazo de pago será dentro de los 60 (sesenta) días corridos, contados desde la presentación de la solicitud de pago y factura.

Los demás puntos, de las CEC 16.1, permanecen inalterables, según lo establecido en el Contrato.

2. Cronograma de Enmienda

ORDEN	ACTIVIDAD	PLAZOS
1	Plan de Trabajo	20 días
2	Aprobación del Plan de Trabajo por parte del MITIC	30 días
3	Entrega de bienes en el depósito del proveedor	90 días
4	Entrega, Montaje, instalación y puesta en servicio	45 días
5	Pruebas de aceptación en sitio	45 días
6	Emisión de Acta de Recepción final de Bienes	10 días
7	Servicios de Mantenimiento y servicios Conexos	365 días

Obs. Los plazos son correlativos. El cronograma inicia con la vigencia de la presente enmienda, y aplican a los equipos y servicios incluidos en la misma. Las actividades que corresponden al contratista se expresan en color oscuro, las que corresponden a MITIC en color claro.

La actividad "Mantenimiento y servicios conexos" se prestará a partir de la emision del Acta de Recepción Final de Bienes, por 12 meses o hasta la finalización del contrato, el 31 de marzo de 2025, lo que ocurra primero.

Fernando Saguier Caballero Benzrdes
Ministro
Ministerio de Tecnologías
de la Información y Comunicación

CELEXX S.A.

3. Sitios de Instalación

Orden	Región	Tipo de Establecimiento	Nombre del Establecimiento de Salud	COORD X	COORD Y	Cantidades	
						PC	IMPRESORA
1	Boqueron	Hospital Marteno Infantil	Villa Choferes	-25.261.076	-5.771.084	4	1
2	Pilar	Hospital Distrital	Alberdi	-26.185.362	-58.144.353	7	1
3	San Pedro	Hospital Regional	San Pedro del Ycuamandiyu	-24.093.958	-57.073.384	12	1
4	Itapua	Hospital Distrital	Fram	-27.098.882	-56.019.537	9	1
5	Coordillera	Hospital Distrital	Tobati	-25.264.741	-57.082.598	7	1
6	Presidente Hayes	Hospital Regional	Villa Hayes	-250.959	-57.522.616	31	1
7	San Pedro	Hospital Distrital	San Estanislao	-24.661.947	-56.441.821	15	1
8	Coordillera	Hospital Distrital	Altos	-25.264.965	-57.250.746	18	1
9	Caaguazu	Hospital Distrital	Coronel Oviedo	-25.449.338	-5.643.227	10	1
10	Alto Paraná	Hospital Regional	Ciudad del Este	-25.533.053	-54.634.574	20	1
11	Candideyu	Hospital Distrital	Curuguaty	-24.472.598	-55.695.906	7	1
12	Alto Paraná	Hospital Distrital	Hernandarias	-25.375.404	-54.659.268	19	1
13	Caaguazu	Hospital Distrital	Manuel Frutos	-2.538.825	-55.828.765	5	1
14	Misiones	Hospital Distrital	San Ignacio Misiones	-26.890.013	-57.018.394	4	1
15	Alto Paraná	Hospital Distrital	Santa Rita	-25.783.775	-5.507.629	8	1
16	Misiones	Hospital Distrital	Santa Rosa Mnes.	-26.888.238	-56.846.411	18	1
17	Central	Hospital Marteno Infantil	San Lorenzo Calle i	-25.393.235	-57.499.166	21	1
18	Alto Paraná	Hospital Regional	Minga Guazu	-25.484.424	-5.476.293	12	1
19	Misiones	Hospital Regional	San Juan Bautista Mnes.	-26.672.658	-57.150.246	20	1
20	Central	Hospital Marteno Infantil	Fernando de la Mora	-25.321.444	-57.554.598	33	1
21	Paraguari	Hospital Distrital	La Colmena	-25.883.745	-56.836.381	11	1
22	Alto Paraná	Hospital Distrital	Presidente Franco	-25.559.998	-54.614.696	14	1
23	Paraguari	Hospital Distrital	Quindy	-25.980.116	-57.228.742	4	1
24	Central	Hospital Distrital	Villeta	-25.506.763	-5.756.126	15	1
25	Paraguari	Hospital Distrital	Ybycui	-26.018.824	-57.024.953	10	1
						334	25

4. Fecha de fin de contrato:

Se estipula como fecha de finalización de la prestación de los servicios contratados, el 31 de marzo de 2025.

Todas las demás condiciones del contrato quedan sin variación, siempre que no sean contradictorias a los términos de la presente enmienda N° 2, aprobada por Resolución Ministerial N° 421/2023 de fecha 11 de agosto de 2023 y cuanta con No Objeción del BID, emitida mediante Nota O-CSC/CPR-1098/2023.

En prueba de conformidad y aceptación, suscriben las partes, dos ejemplares de un mismo tenor, en el lugar indicado al inicio.

Fernando José Saguier Caballero Bernardes

Representante Legal Contratante

Fernando Saguier Caballero Bernardes
Ministro
Ministerio de Tecnologías
de la Información y Comunicación

Marco Domaniczky García de Zúñiga

Representante Legal Proveedor

CELEXX S.A.